



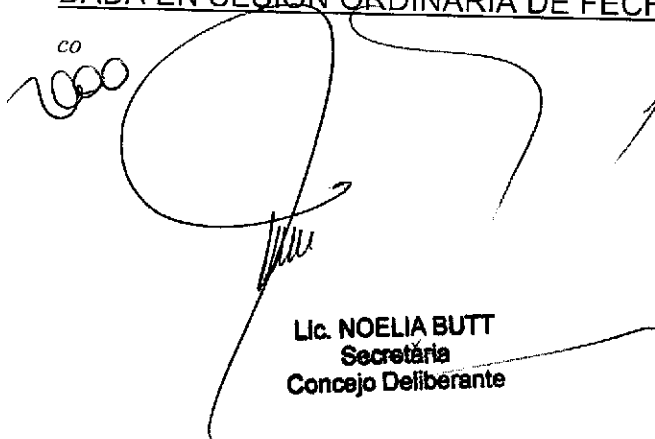
EL CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
RESUELVE

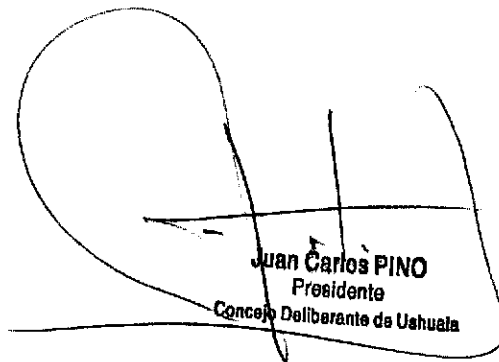
ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés municipal el proyecto UNImóvil, que consiste en un vehículo que permite la itinerancia de diferentes propuestas artísticas, educativas y culturales a puntos urbanos y rurales de la Provincia, tomando fuerte presencia en las instituciones educativas, barrios informales y poblaciones rurales, con el objetivo intercambiar experiencias, producir nuevos saberes y garantizar la igualdad de acceso a las propuestas de la institución, las académicas, de investigación y de extensión.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° **376** /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13/09/2017.-

co  
  
Lic. NOELIA BUTT  
Secretaria  
Concejo Deliberante

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia